



Consejo de Ministros

El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación invertirá 15,3 millones en caminos y desagües del regadío de La Armuña, en Salamanca

- El Consejo de Ministros ha aprobado el encargo a la empresa pública Tragsa
- Las obras tendrán un plazo de ejecución de 24 meses

23 de marzo de 2021. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) encargará a la empresa pública Tragsa la ejecución de las obras de caminos y desagües de la primera fase del *Proyecto de estaciones de bombeo, centros de transformación, impulsión, balsa de regulación, caminos y desagües de la zona de La Armuña (Salamanca)*.

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy este encargo, que cuenta con un presupuesto de 15,3 millones de euros, un plazo de ejecución de 24 meses y el objetivo de construir una red de desagües que posibilite el correcto saneamiento de las tierras y la viabilidad de los cultivos y una red de caminos que permita dar servicio a fincas, poblaciones e infraestructuras.

En concreto, se construirán o modificarán 132 caminos con una longitud total de 172 km. Está contemplada la mejora del firme, cunetas y obras de fábrica de caminos existentes y la apertura de nuevas vías paralelas a las redes de riego proyectadas para distintos sectores. También se eliminarán algunos viales que perderán su funcionalidad.

Además, se diseñará y ejecutará el drenaje transversal de la red viaria para mantener una adecuada permeabilidad. En total, se llevarán a cabo 53 obras de drenaje transversal para la permeabilización de la red natural de escorrentía y 117 obras de drenaje transversal para la red de desagües. Junto a estas, otros 60 pasos de desagüe para llegar a determinadas fincas.

Nota de prensa





Los términos municipales afectados por las obras son Villaflores, Cantalpino, Campo de Peñaranda, Poveda de las Cintas, Villar de Gallimazo y Zorita de la Frontera, todos ellos en la provincia de Salamanca.

